



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
N° 21/2014, ID 3671-27-LE14, "ADQUISICIÓN
VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"**

DECRETO N° 2108

Chillán Viejo, 21 ABR 2014

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°7076 de 13 de diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto municipal 2014.

b) El certificado de Factibilidad presupuestaria, emitidos por jefe de finanzas de la Municipalidad de Chillán Viejo, por un monto \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos) para la licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO**"

c) Las Bases Administrativas Especiales, términos de referencia y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación pública denominada: "**ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO**", N°21/2014, ID: 3671-27-LE14.

DECRETO:

1.-**APRUEBENSE** las Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO**", N°21/2014, ID: 3671-27-LE14.

2.-**LLÁMASE** a propuesta pública denominada: "**ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO**", N°21/2014, ID: 3671-27-LE14, por un monto de **\$20.000.000.-** (veinte millones de pesos).

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID: 3671-27-LE14.

4.- **IMPÚTESE** con cargo a subtítulo 29 Ítem 03 "vehículos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/HHH/MGGGB/DFM/MOG/IPI/ipi.

DISTRIBUCION: Alcaldía, Secretario Municipal, DOM, DAEM, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL